Bogotá, 1 de Abril de 2022

Recibido 01/04/2022
1060-Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

DIEGO ANDRÉS RAMÍREZ PÁEZ
CC 14.139.239 de Ibagué

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios No 307 de 2022, comprendido entre el 01/03/2022 al 30/03/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Nocaima Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 166300003190 de Davivienda

SON UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS. ($ 1.714.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



DIEGO ANDRÉS RAMÍREZ PÁEZ
CC No. 14.139.239
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 2 No.14-46
Municipio: Villeta
Teléfono: 3209793546
Email: diegosportclub.29@gmail.com

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

VILLETA
COLOMBIA,

2022/02/23

Por medio de la presente hacemos constar que el señor DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ
con Cédula de Ciudadanía número 14139239
de IBAGUE-TOLIMA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	166300003190
Fecha Apertura	2014/08/12

Cordialmente,

DAVIVIENDA
4774 - OFICINA VILLETA

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV.IV - 06